



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 123**

20 de noviembre de 2017

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:33.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ LICENCIAS.....	4
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el 7 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, por el 7 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Manuel Larrea, desde el 12 hasta el 22 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Matías Laca, desde el 13 hasta el 21 de noviembre de 2017. Se vota por la afirmativa.	
◆ PETICIÓN.....	5
Presentada por el señor Jorge Gutiérrez Pérez. Se lee para conocimiento de los señores Ediles y se comunica que en el día de mañana se dará cumplimiento a lo establecido por la Ley 18381 y se brindará la información que se solicita.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6
Paso Belastiquí: reiteramos a la Intendencia solicitud de limpieza y obras.....6	
Exposición del señor Edil Oscar Ramírez.	
Que se adelante el proceso de construcción de una segunda UTU en Ciudad del Plata.....6	
Que se sume la materia logística y transporte a los cursos que se dictan en UTU.....7	
Exposiciones del señor Edil Héctor Silvera.	
Avenida Herrera y Rincón: vecinos reclaman a OSE por desborde de aguas servidas.....7	
Exposición del señor Edil Danilo Del Curti.	
Estado calamitoso de los caminos del Carretón y de la Aviación.....7	
Que se concrete el llamado a Sala del Director de Obras de la Comuna.....7	
Exposiciones del señor Edil Pablo García.	
Paso de las Piedras: se solicita cartelería que indique la ubicación de la Escuela n.º 33.....8	
Exposición del señor Edil Juan Carlos Acosta.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	8
Informe presentado por el señor Edil Pablo García, referente a su participación en el Equipo Multidisciplinario de Ordenamiento Territorial de la Intendencia.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	8
Apartado I. Aprobación de actas.....8	
Se vota por la afirmativa y por unanimidad el Acta n.º 120 de la sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2017 y el Acta n.º 121 de la sesión ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2017.	
Apartado II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....8	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....8	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....8	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el Repartido con los números que desde el 1 hasta el 21. Fuera del orden del día se presenta un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales que se vota por la afirmativa.	
APARTADO V. Mociones urgentes.....12	
MOCIÓN URGENTE: Presentada por el señor Edil Javier Gutiérrez, para solicitar la realización de un homenaje al señor Ulises «Pita» Betbeder. Hacen uso de la palabra varios señores Ediles. Se presenta una moción de resolución, que se vota por la afirmativa.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	12
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	12

◆ CUARTO INTERMEDIO.....	13
Solicitado por el señor Edil Pablo García, por el término de dos minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:14.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	13
Es la hora 21:15.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	14
Solicitado por el señor Edil Diego Mariño, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:17.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	14
Es la hora 21:19.	
Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto.....14	
No se presentan.	
Apartado VII. Mociones simples.....14	
No se presentan.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	14
Es la hora 21:20.	
◆ ANEXO.....	15

#### ◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, a las veinte y treinta y tres, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

**Danilo Vassallo**

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zerpa, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Giroidi, José María Reyes, Gastón Camy, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Carlos Peraza, Germán González, Javier Gutiérrez (parte), Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández y Daniel Jara.

**Ediles suplentes:** Wilson Ramírez (parte) y Oscar Ramírez.

**Faltan los señores Ediles: con aviso** Luis Senattore y Mirta Serena; **sin aviso** Carlos Rodríguez y Olga Martínez; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Bettina Cerdeña, Manuel Larrea, Matías Laca, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi y Santiago Sellanes.

**Actúan en Secretaría** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez.  
**Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 123/2017.

#### ◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:33).

#### ◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Léase por Secretaría los trámites dados a los asuntos entrados.

(Se lee).

(Transcripción de los asuntos entrados).

1. *Intendencia de San José remite Oficio n.º 1639/2017 solicitando anuencia para la creación del logo del Municipio de Ecilda Paullier. (Hay repartido).  
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.*
2. *Junta Departamental de Rivera remite Oficio n.º 1192/2017 adjuntando exposición de la señora Edil Soledad Tavares referente a su participación en el Curso Académico Regular de la Escuela de Gobierno. (Hay repartido).  
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
3. *DINAMA<sup>1</sup> remite Notificación de Clasificación de*

*Proyecto A presentado por el Gobierno Departamental de San José para la explotación de yacimiento de tosca para obra pública en el Padrón n.º 4192 de la 7.ª Sección Catastral. (Hay repartido).*

*Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.*

4. *DINAMA remite Notificación de Clasificación de Proyecto A presentado por el Gobierno Departamental de San José para la construcción de rambla continuación en Boca del Cufre. (Hay repartido).  
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.*
5. *Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José remite propuesta para mejorar el ordenamiento territorial de la ciudad de San José. (Hay repartido).  
Pase a la Comisión de Ordenamiento Territorial.*
6. *Intendencia de San José remite Oficio n.º 1643/2017 solicitando anuencia para declarar de interés departamental a la Fiesta Nacional del Mate y Día del Gaucho. (Hay repartido).  
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.*
7. *Intendencia de San José remite Expediente n.º 4497/2017 conteniendo Resolución n.º 3496/2017 del Tribunal de Cuentas relativo a la solicitud de una línea de crédito ante el BROU<sup>2</sup>. (Hay repartido).  
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.*

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

*Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 07/11/2017: falta con aviso el señor Edil Richard Bentancur; sin aviso, el señor Edil Gastón Camy.*

*Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 08/11/2017: falta con aviso el señor Edil Héctor Silvera; sin aviso, el señor Edil Angelo Panzardi.*

*Comisión de Área Metropolitana de fecha 13/11/2017: faltan con aviso los señores Ediles José María Reyes, Olga Martínez, Alejandra Casavieja y Elianna Pascual.*

*Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 14/11/2017: falta sin aviso el señor Edil Luis Senattore.*

*Sesión extraordinaria de fecha 14/11/2017: faltan con aviso los señores Ediles Reinaldo Díaz y Olga Martínez.*

#### ◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Léanse por Secretaría solicitudes de licencia que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 7 de noviembre de 2017

Junta Departamental de San José  
Sr. Presidente

Edil Danilo VASSALLO  
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a  
Usted atte.

**Ana Gabriela FERNÁNDEZ  
EDILA**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**20 en 20.Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 7 de noviembre de 2017

Junta Departamental de San José  
Sr. Presidente  
Edil Danilo VASSALLO  
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a  
Usted atte.

**Elianna PASCUAL  
EDILA (S)**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**22 en 22.Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE  
SAN JOSÉ

EDIL DANILLO VASSALLO  
PRESENTE

Edil Manuel LARREA LLORCA se dirige a usted a los efectos del amparo del artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno de este Cuerpo a solicitar licencia desde el día 12 de noviembre

hasta el 22 de noviembre de 2017 inclusive, fundado en motivos personales.

Saluda atentamente.

**Dr. Manuel Larrea Llorca**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21.Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 13 de noviembre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José  
Edil Danilo VASSALLO

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 13 hasta el 21 de noviembre de 2017 inclusive, por razones personales.

Saluda a usted muy  
atentamente.

**Edil Matías Laca  
Frente Amplio**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23.Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ PETICIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha presentado a la Mesa una petición de información al amparo de la Ley n.º 18381, de acceso a la información pública. Léase por Secretaría para conocimiento de todos los señores Ediles.

(Se lee).

San José, 20 de Noviembre de 2017

Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José  
Edil Danilo Vassallo  
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Al amparo de la ley N.º 18.381 (LEY SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA), quien suscribe se presenta ante Ud. y de acuerdo a la formalidad que exige la misma, para solicitar la siguiente información, en el entendido de que la ley promueve la transparencia de la función administrativa de todo organismo público, estatal o no, y

garantiza el derecho de las personas a acceder a esta información. La solicitud se envía con copia a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), como órgano de control y a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Solicito información sobre:

- 1) Reintegro de gastos que perciban los señores Ediles Departamentales en San José.
  - A) Forma en la que se abona el equivalente a 600 litros de nafta super a cada Edil.
  - B) Por qué concepto.
  - C) Monto en pesos de la partida mensual a cada edil por ese concepto.
- 2) Copia de formulario de Declaración Jurada que firman mensualmente los señores Ediles.
- 3) Mecanismo para el pago a los ediles de gastos de diarios y revistas, y por qué importe.
- 4) Mecanismo para el pago a los ediles de gastos de telefonía y cuál es el importe.
- 5) Todos los beneficios que reciben los señores ediles titulares y suplentes. Tipo de exoneraciones tributarias, beneficios en servicios de transporte (si le corresponde solo a los miembros titulares o también a los suplentes) y otro tipo.
- 6) Lista de asistencia a sesiones de los señores Ediles durante lo que va del año 2017, y cantidad de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en el mismo lapso.

Esperando una respuesta en los plazos establecidos por la ley en su artículo 15, sin otro particular, le saluda

JORGE GUTIÉRREZ PÉREZ

C.I.: 4.044.931-5

25 de Mayo 770-San José de Mayo-CP.  
80.000- Teléfono 099340300

Forma de comunicación:  
[jorgegutierrezperez@gmail.com](mailto:jorgegutierrezperez@gmail.com) (sic).

SEÑOR PRESIDENTE. Mañana la Mesa de esta Junta Departamental dará cumplimiento a la ley invocada y brindará la información que se solicita.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Oscar Ramírez.

◆ **Paso Belastiquí: reiteramos a la Intendencia solicitud de limpieza y obras**

EDIL OSCAR RAMÍREZ. Gracias, señor Presidente.

En la legislatura anterior, con fecha 16 de diciembre de 2010, ingresé mediante un asunto entrado a este legislativo una inquietud planteada

por vecinos de Pueblo Nuevo y zonas aledañas, quienes solicitaban que se procediera la limpieza del final del camino Paso Belastiquí, a orillas del río Santa Lucía, con la finalidad de darle un uso recreativo. En su momento, adjuntamos una nota con firma de los vecinos de la zona y el plano marcando el lugar.

Con fecha 25 de julio de 2011, se ofició al señor Intendente mediante la Resolución n.º 549/2011, trasmitiéndole lo aconsejado por la Comisión de Obras y Servicios Públicos en un informe que fuera aprobado por unanimidad de presentes en esta Junta Departamental, en el sentido de solicitarle al Departamento de Obras que tuviera en cuenta el planteamiento que se realizaba y estudiara la posibilidad de acceder a lo que se pedía.

Tiempo después, con fecha 2 de enero de 2014, se volvió a oficiar al señor Intendente, mediante la Resolución n.º 1941/2014, y se le pidió nuevamente que estudiara la posibilidad de realizar las obras solicitadas.

Luego de que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos visitaran la zona de Paso Belastiquí, se elaboró un informe que la Junta Departamental aprobó por unanimidad de presentes, por el que se le pedía al Ejecutivo Departamental que, de entenderlo viable, tuviera en cuenta lo expresado en el Considerando II del informe, donde se expresaba: «que es necesario realizar una limpieza, mejorar el acceso al Paso de Belastiquí, a orillas del río Santa Lucía, así como también construir una bajada para botes, lanchas, etcétera, que permitiera realizar actividades recreativas».

Habiendo transcurrido prácticamente tres años de haberse elevado al Ejecutivo este último planteo, y como se aproxima la época estival, solicitamos que se tome en consideración lo aprobado por este legislativo y se realicen las obras, que beneficiarían a las familias de la zona, puesto que podrían realizar deportes náuticos, pescar, descansar, etcétera. No olvidemos que hay familias que eligen el entorno de un río por su tranquilidad, por el disfrute de la naturaleza y por su accesibilidad en cuanto a la cercanía, algunas cuestiones económicas, etcétera.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

◆ **Que se adelante el proceso de construcción de una segunda UTU en Ciudad del Plata**

EDIL HÉCTOR SILVERA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, traigo al seno de este Plenario un tema que presenté hace un año, relativo a la necesidad que tienen los vecinos de Ciudad del Plata de contar con una segunda UTU<sup>3</sup>; pedido que se realizó a través de una nota con firmas de vecinos.

El tema fue tratado en esta Junta Departamental

y el CODICEN<sup>5</sup> respondió que para el año 2020, a través de las PPP<sup>6</sup>, Ciudad del Plata estaría contando con una UTU más.

Nuestra inquietud, señor Presidente, es saber si desde esta Junta Departamental se podría hacer gestiones pidiendo que se adelantara el proceso y que para finales del 2018 se pudiera tener ya la obra terminada.

En este sentido, nos gustaría recordar que el Gobierno Departamental, en su momento, se puso a las órdenes para donar un predio para realizar la obra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al CODICEN, a la UTU Alfredo Zitarrosa de Ciudad del Plata, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se sume la materia logística y transporte a los cursos que se dictan en UTU**

En otro orden de cosas, señor Presidente, tomando en cuenta que en todo el corredor de la Ruta n.º 1 están instaladas muchas industrias y empresas y que contamos con un gran movimiento de tránsito pesado, me gustaría solicitarles a las autoridades del CODICEN que a los cursos que se dictan en la UTU de Ciudad del Plata se pueda incorporar la materia logística y transporte; sería muy importante y una oportunidad más para los jóvenes de Ciudad del Plata.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al CODICEN, a la UTU Alfredo Zitarrosa de Ciudad del Plata, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

◆ **Avenida Herrera y Rincón: vecinos reclaman a OSE por desborde de aguas servidas**

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, una vez más, traigo una inquietud de vecinos que viven en la zona de la intersección de la avenida Luis Alberto de Herrera y Rincón, que le están reclamando a OSE que repare la cloaca de saneamiento que está en esa esquina porque vierte aguas servidas.

Sin duda que el mal olor que se desprende ocasiona problemas a los comercios de la zona, a la carnicería, a la farmacia, el local donde vender artículos de caza y pesca que está allí, al local de venta de frutas, a las tiendas; es decir, todos los vecinos se están viendo perjudicados por ese problema, que es de larga data, porque se repara y a los pocos meses vuelve a ocurrir.

Ese cruce se ha vuelto peligroso porque es muy transitado y porque cuando uno viene circulando por Rincón y llega a Luis Alberto de Herrera se

encuentra con la baliza que se coloca por la rotura y que dificulta la visión. Además, si la tapa de la cloaca llegara a saltar por el desborde de las aguas servidas, podría causar la rotura de algún vehículo.

Reitero, los vecinos de la zona están pidiendo una solución definitiva, pero, si no la hay, por lo menos, que se limpie la cloaca más seguido.

Como mencioné anteriormente, es un cruce muy transitado, por lo tanto, debemos evitar que en algún momento se produzca un accidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina Técnica Departamental de OSE<sup>6</sup>, a la Oficina Comercial Departamental de OSE, al ingeniero José Abefase, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Estado calamitoso de los caminos del Carretón y de la Aviación**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Días pasados, hemos estado reunidos con vecinos que viven en la zona de los caminos del Carretón y de la Aviación, y nos han manifestado una serie de situaciones que se han dado.

Hace aproximadamente un mes, en el camino de la Aviación, se trabajó con la motoniveladora de la Intendencia raspando la banquina y el excedente de balasto se depositó en las cunetas, eso mismo sucedió en el camino del Carretón.

Ese trabajo provocó que en las zonas más bajas de los mencionados caminos se cortara la calle, porque las cunetas se llenan de agua, principalmente en días como el de hoy, que llueve mucho en poco tiempo.

También nos hicieron saber el mal estado en que se encuentra el camino del Carretón —lo recorrimos de punta a punta—, que une una gran zona del departamento, desde la Ruta n.º 1 hasta la Ruta n.º 3. Pudimos comprobar que tiene poco mantenimiento y está en un estado calamitoso comparado con las calles de la ciudad de San José y de otras localidades que están llenas de pozos.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Departamento de Obras de la Comuna y a la prensa.

◆ **Que se concrete el llamado a Sala del Director de Obras de la Comuna**

Queremos aprovechar el tiempo de esta media hora previa para recordarle al Ejecutivo Departamental que nuestra bancada presentó una moción —que fue votada por la afirmativa— para llamar a Sala al Director de Obras, pero aún no se ha hecho presente en esta Junta Departamental.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo

Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Quisiera informarle que permanentemente la Mesa de la Junta Departamental realiza el trámite correspondiente para coordinar la visita del Director de Obras.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Acosta.

◆ **Paso de las Piedras: se solicita cartelera que indique la ubicación de la Escuela n.º 33**

EDIL JUAN CARLOS ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero transmitir una preocupación que nos hiciera llegar la Directora de la Escuela n.º 33 de Paso de las Piedras, quien, conjuntamente con los vecinos y padres de alumnos que concurren a ese centro educativo, solicita que se instale cartelera que identifique la escuela, porque, si uno va en un vehículo, prácticamente no la ve; además, por la zona circulan mucho tránsito pesado que va a la empresa Mi Granja.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Intendencia y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En representación de esta Junta Departamental, nosotros participamos en el Equipo Multidisciplinario de Ordenamiento Territorial de la Intendencia. Hacía tiempo que no se nos convocaba a las reuniones que se mantenían con representantes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Finalmente se hizo una reunión, de la que participamos el señor Edil Gastón Camy, por el Partido Nacional, y quien les habla por el Frente. En esa oportunidad se hizo una puesta a punto de cómo va el plan de ordenamiento territorial de la ciudad de San José. Amplio; pronto contaremos con el material impreso y lo entregaremos para que esté a disposición de los señores Ediles.

También queremos informar que los integrantes del Equipo Multidisciplinario de Ordenamiento Territorial de la Intendencia van a concurrir a una reunión con la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Junta Departamental.

Es cuanto quería informar, señor Presidente. Gracias.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **Apartado I. Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto a consideración.

(Se lee).

*Acta n.º 120 de la sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2017. Acta n.º 121 de la sesión ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2017.*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta n.º 120 de la sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2017.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

A consideración el Acta n.º 121 de la sesión ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2017.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **Apartado II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto n.º 1.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 3594/2017 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Pablo García referente al edificio de la ex-Escuela n.º 4 de Bella Vista. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 2. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con las viviendas que el BPS<sup>7</sup> concede a los jubilados. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 3. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con el acceso a puestos de trabajo para habitantes del departamento. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 4. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio n.º 1215/2016 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Germán González referente a las inundaciones que afectaron nuestro departamento. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 5. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 3425/2017 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Manuel*

*Larrea, referente a las canchas de tenis del Parque Rodó. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 6. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con la Pista de Kart del Parque Rodó. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 7. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 3440/2017 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Manuel Larrea, referente a la instalación de audioguías. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 8. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 3412/2017 de este Legislativo adjuntando exposición de la señora Edil Susana Gásperi, referente al reacondicionamiento de plazas en Ciudad del Plata (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 9. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en la nota del Club Social y Deportivo Ciudad del Plata referente a la instalación del club. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 10. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 3494/2017 de este Legislativo adjuntando exposición de la señora Edil Bettina Cerdeña planteando la construcción de plazoletas en el barrio Picada de las Tunas. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 11. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 3714/2017 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Luis Senattore referente a la instalación de cambiadores para bañistas en los balnearios. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 12. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 3715/2017 de esta Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Luis Senattore referente a la necesidad de instalar*

*una nueva caseta de salvavidas en Kiyú. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 13. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 3458/2017 de este Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Mario Guerra solicitando la construcción de garitas en la zona de Raigón. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 14. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 2842/2017 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Danilo Del Curti solicitando la construcción de una ciclovía en Ruta n.º 11. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 15. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio n.º 1571/2017 de la Intendencia de San José adjuntando borrador de los Estatutos de la Fundación Humedales de Santa Lucía. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 16. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la Resolución n.º 480/2016 del Cuerpo relacionada con la instalación de una dependencia del BROU en Ciudad del Plata. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 17. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 3516/2017 de la Corporación adjuntando exposición de la señora Edila Mariana De Los Santos referente a la instalación de la Junta Local en Villa Ituzaingó. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 18. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Área Metropolitana en el Oficio n.º 3501/2012 de este Legislativo, adjuntando exposición del ex-Edil suplente Daniel Bentín referente a las frecuencias de ómnibus de Delta El Tigre. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 19. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en el Oficio n.º 3628/2017 de este Legislativo adjuntando exposición de la señora Edil Susana Gásperi, relacionada con la recolección*

*de residuos en Ciudad del Plata. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 20. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con el saneamiento del Cementerio de San José. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 21. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez referente al estado de las veredas de calle Ituzaingó y avenida Brasil. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, se ha hecho llegar un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Financieros. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Comisión de Legislación y Asuntos Laborales  
San José, 20 de noviembre de 2017.*

**AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** el Expediente N°4377/2017-Oficio N.º 1637/2017 de la Intendencia Departamental de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" al evento "Encuentro Teatro".

**CONSIDERANDO I:** que el grupo de "Teatro

*Atreverse" realizó el 10º Encuentro los días 17 y 18 de noviembre en el Instituto Cultural Español (ICE) de la ciudad de San José, abriendo un espacio interdepartamental, convocando artistas de todo el Uruguay en diferentes disciplinas como son teatro, danzas, música, bandas, stand up, etc., siendo este evento un gran aporte para la cultura maragata, así como el enriquecimiento de sus participantes en las instancias de intercambio y aprendizaje.*

**ATENCIÓN:** a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el artículo 10º del Decreto N° 2952/2003.

**LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS  
LABORALES**

**RESUELVE**

*Aconsejar al Plenario se conceda al Ejecutivo Departamental la anuencia solicitada por Expediente N.º 4377/2017-Oficio N° 1.637/2017 para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" al "10º ENCUENTRO", realizado los días 17 y 18 de noviembre en el Instituto Cultural Español (ICE) de la ciudad de San José, organizado por el grupo "Teatro Atraverse".*

*Juan Martín Álvarez, Carlos Peraza, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Germán González, Ana Gabriela Fernández, Javier Gutiérrez.*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha hecho llegar una moción urgente a la Mesa. Léase por Secretaría.

(Se lee).

**MOCIÓN URGENTE:**

*El Edil firmante solicita, amparado en lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo, sea incluida en el orden del día de la sesión de la fecha, la siguiente **Moción urgente:** Realizar un homenaje al señor Ulises «Pita» Betbeder.*

**Javier Gutiérrez. Edil.**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

(Dialogados).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:04).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:05).

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Wilson Ramírez.

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero solicitar que se le realice un homenaje al señor Ulises Betbeder, referente del Club Atlanta El Gráfico.

Este señor ha sido como un docente para los niños del barrio Colón, los ha educado y hasta los ha llevado en su camioneta a practicar al club para formarlos como persona.

Le concedo una interrupción al señor Edil Germán González.

SEÑOR PRESIDENTE. Pude interrumpir el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Edil.

Solicito que lo ampare en el uso de la palabra, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Les solicito a los señores Ediles que hagan silencio.

Puede continuar el señor Edil Wilson Rodríguez.

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Edil.

Todos los ciudadanos de nuestro departamento conocen a la Pita Betbeder y saben que toda la vida ha trabajado por el club de sus amores formando a niños del barrio Colón.

Por ese motivo, reitero, le solicito a este Cuerpo que le haga un homenaje a este gran señor del Club Atlanta El Gráfico.

Es cuanto tenía para decir, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

Simplemente quería decir que me parece muy bien que se le realice un homenaje a la Pita —así lo conocemos todos—, porque, como decía el señor Edil Wilson Rodríguez, es una persona que dedicó su vida a formar jóvenes que, por ejemplo, se encontraban en una plaza haciendo «la mala», como se dice habitualmente.

En ese sentido, la Pita ha reclutado a esos jóvenes y los ha llevado en su camioneta a practicar al Parque Rodó, donde antes practicaba Atlanta.

Por lo tanto, comparto la moción presentada, porque es un justo reconocimiento.

También quisiera decir que el complejo deportivo que hoy tiene el Club Atlanta El Gráfico lleva su nombre.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

Coincido con lo que manifestaron los compañeros Ediles sobre hacer este homenaje.

Tal vez, hacer homenajes sea uno de los perfiles que ha tenido este Cuerpo, pero yo creo que también es parte de representar a la ciudadanía.

¡Vaya si la Pita ha dejado su vida por su institución! Muchas generaciones de jóvenes han pasado por ese humilde cuadro del gran barrio Colón.

Está bien que se reconozca a este tipo de personas que han dado mucho por la sociedad. Como dije en el último homenaje, son ejemplos a seguir en estos tiempos donde cuesta que la gente se arrime a las instituciones a trabajar.

Nosotros representamos a la ciudadanía del departamento, y tanto el popular la Pita Pita como otros merecen ser reconocidos en esta Junta Departamental por trabajar toda una vida por una institución deportiva.

Felicito la iniciativa y que se hagan más homenajes si se tienen que hacer, porque hay gente que se merece ser homenajeada en vida.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Cuando proponemos en esta moción hacerle un homenaje a la Pita, lo hacemos también a la institución Atlanta El Gráfico y a una zona del departamento de nuestra ciudad enclavada en el barrio Colón.

Para que tengan una idea, cuando yo jugaba en

las inferiores de Universal conocí a la Pita, y él llevaba a todos los gurises del barrio, entre ellos a mis primos que jugaban en ese club, y a muchos compañeros más.

Sabemos que Atlanta es un equipo que no tiene tantos logros, pero tiene a todo un barrio que lo sigue. En este Sala hay muchos señores Ediles que jugaron en contra de él.

Lo importante es reconocer a las personas que contribuyen, con poco, mucho por los ciudadanos de San José. Públicamente no se ven como grandes profesionales, pero contribuyen acercándose a los jóvenes del barrio para llevarlos, en este caso, a practicar a un club deportivo. A veces, la Pita tenía que pedir las camisetas y las pelotas, y esas cosas ayudaron a todas las personas que jugaron en ese club deportivo.

Hoy por hoy, hablar de Atlanta El Gráfico es hablar de la Pita. Todos los que somos de la ciudad de San José de Mayo sabemos que es así, por algo lo homenajearon nombrando con su nombre la cancha del club, que fue inaugurada hace poco tiempo. No esperaron que él se vaya de este mundo terrenal para homenajearlo.

Por eso, apoyamos la realización del homenaje a La Pita y, como dijo el señor Edil Gastón Camy, también a otras personas que han contribuido con la formación de jóvenes, adolescentes y adultos.

Por lo tanto, le solicitamos al Cuerpo que impulse la realización de este homenaje.

Muchas gracias, señor Presidente.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

#### 25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:14).*

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

*(Vuelto a Sala).*

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:15).*

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se le dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

*(Se lee).*

**MOCIÓN**

*La Junta Departamental resuelve:*

- 1) Realizar una sesión homenaje al señor Ulises «Pita» Betbeder.
- 2) Solicitarle al Presidente de la Corporación crear una comisión, integrada por tres Ediles, que tenga por cometido fijar criterios para futuros homenajes.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se lea nuevamente la moción, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría, se dará lectura a la moción nuevamente.

*(Se lee).*

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:17).*

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

*(Vuelto a Sala).*

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:19).*

Por Secretaría, se dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

**MOCIÓN**

*La Junta Departamental resuelve:*

- 1) Realizar una sesión homenaje al señor Ulises «Pita» Betbeder.

*La firman varios señores Ediles del Frente Amplio, de Alianza Nacional y del Sumate.*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto.**

*(No se presentan).*

◆ **Apartado VII. Mociones simples**

*(No se presentan).*

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

*(Es la hora 21:20).*

**Daniilo Vassallo  
Presidente**

**Andrés Pintaluba  
Secretario General**

◆ ANEXO

- 1) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 2) **BROU** Banco de la República Oriental del Uruguay
- 3) **UTU** Universidad del Trabajo del Uruguay-Consejo de Educación Técnico-Profesional
- 4) **CODICEN** Consejo Directivo Central
- 5) **PPP** participación público privada
- 6) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 7) **BPS** Banco de Previsión Social, hoy Instituto de Previsión Social